

Embajada de México en Colombia

Boletín de Marzo 2026

**REGISTRO DE
NACIMIENTO
MEXICANO**



**MÉXICO Y
COLOMBIA
IMPULSAN LA
LECTURA
JUVENIL CON
"25 PARA EL 25"**



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

México

Embajada de México en Colombia



CONTENIDO

1. ASUNTOS BILATERALES	1
2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3
ASUNTOS ECONÓMICOS-COMERCIALES, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN 2. INTERNACIONAL	4
3. ASUNTOS CULTURALES	5
4. ASUNTOS CONSULARES	7
5. ASUNTOS COMUNITARIOS	9
5. MÉXICO EN LOS MEDIOS COLOMBIANOS	9
6. SABOR A LA MEXICANA	10

1. ASUNTOS BILATERALES

4 de marzo

Informe Anual de la ONU-DH sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia



Esta Representación participó en la socialización del informe anual de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Colombia (OACNUDH). En dicho informe se presentó un balance de la situación de DDHH y una valoración de la implementación del Acuerdo de Paz durante el 2025. México saluda la visibilización que hace la Oficina sobre la situación de los pueblos y comunidades étnicas en el actual contexto.

5 de marzo

Intercambio sobre medición de bienestar y cooperación bilateral



La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo recibió al Director General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda de Colombia, así como a funcionarios de dicha cartera y del

ámbito legislativo, con el objetivo de iniciar un diálogo técnico sobre la adopción del Índice de Progreso Social como herramienta para la toma de decisiones públicas.

Durante el encuentro, se compartieron experiencias sobre la implementación de este instrumento en México, destacando su utilidad para complementar los indicadores económicos tradicionales y orientar políticas públicas centradas en el bienestar de la población. Esta iniciativa abre nuevas oportunidades para fortalecer la cooperación bilateral entre México y Colombia en materia de desarrollo y medición de impacto social.

8 de marzo

Observación de las elecciones legislativas en Colombia



La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo recibió a la Magistrada Laura Patricia Jiménez y al Magistrado Jesús Hernández del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, quienes hicieron parte de la misión de autoridades electorales mexicanas que participaron como observadores del proceso electoral en Colombia. Asimismo, funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) de México, acompañaron las elecciones a través de la Misión de Observación Internacional (MOI) impulsada y coordinada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC).

10 de marzo

Visita del Embajador de Japón en Colombia



El Embajador de Japón en Colombia realizó una visita de cortesía a la Embajada de México en Colombia, en cuyo marco reiteraron los lazos de amistad y cooperación que unen a México y Japón, así como el

intercambio de perspectivas sobre temas de interés común en la agenda bilateral y regional.

18 al 21 de marzo



Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de CELAC y Primer Foro CELAC-África

La Representación brindó acompañamiento al Canciller Juan Ramón de la Fuente durante su participación en la X Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de CELAC y el Primer Foro CELAC-África, contexto en el cual sostuvo una reunión bilateral con la Canciller colombiana, Rosa Yolanda Villavicencio. Asimismo, se reunió con el Canciller de Guatemala, Carlos Ramiro Martínez; de Chile, Francisco Pérez Mackenna; de Venezuela, Yván Gil Pinto; de Uruguay, Mario Lubetkin; y de Burundi, Edouard Bizimana.

25 de marzo

Asamblea de Firmantes Étnicos

La Titular participó en la Asamblea Étnica convocada por la Asociación Nacional de Firmantes Étnicos Construyendo Paz (ANFECOP), refrendando la labor de México como acompañante de la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz.



Presentación del Informe de la Misión de Observación Electoral (MOE)

La Representación asistió a la presentación del informe de la Misión de Observación Electoral (MOE) sobre el desarrollo de la jornada de elecciones legislativas y consulta presidencial en Colombia, en cuyo marco destacó la transparencia, organización y desarrollo libre de las elecciones. Al respecto, señalaron un alto nivel de correspondencia (99.8%) entre el resultado del preconteo y el escrutinio de las votaciones, así como una variación del 0.2% entre uno y otro.

Mesa de trabajo sobre Compromiso por un Proceso Electoral Libre y en Paz

La Defensoría del Pueblo convocó a distintas misiones diplomáticas a un espacio para socializar avances y retos enmarcado en la iniciativa "Compromiso por un Proceso Electoral Libre y en Paz en Colombia", la cual busca garantizar condiciones de transparencia y libertad en el proceso electoral en curso. Esta iniciativa, que ha recibido el respaldo de México, es liderada por la Defensoría del Pueblo, con el apoyo de las agencias de ONU (ONU-DDHH y Misión de Verificación), MA"-PP-OEA, Conferencia Episcopal y de la MOE.



26 de marzo Informe Anual del Programa Somos Defensores

Con el auspicio de la Delegación de la Unión Europea, el Programa de sociedad civil "Somos Defensores" presentó ante delegados de la comunidad internacional su informe anual 2025 'Promesas Rotas' sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos en Colombia. En este espacio de diálogo se destacan las principales preocupaciones sobre las garantías de los defensores y defensoras de DDHH en Colombia.

27 de marzo MdE entre el INPI de México y el Mi- nisterio de Igual- dad de Colombia

Se llevó a cabo en Santa Marta, el V Encuentro de Altas Autoridades de Gobiernos y Pueblos Indígenas, en cuyo marco se firmó el MdE en materia de cooperación entre el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas de México (INPI) y el Ministerio de la Igualdad y Equidad de Colombia.

25 al 27 de marzo México y Colombia fortalecen cooperación en favor de pueblos indígenas y afrodescendientes

En el marco del V Encuentro de Altas Autoridades de Gobierno y Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), celebrado en Santa Marta, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Ministerio de la Igualdad y Equidad de Colombia protocolizaron la firma de un Memorándum de Entendimiento orientado al intercambio de saberes y a la garantía de los derechos humanos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.



A través de este instrumento, México reafirma su compromiso de acompañar la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz de 2016, así como de fortalecer la cooperación bilateral en materia de inclusión, justicia social y reconocimiento de los pueblos étnicos.

2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

24 al 28 de febrero Reunión con el Director General de Participaciones Estatales.



Esta Representación Diplomática, se reunió con Julián Moreno, Director General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, quien está a cargo de direccionar la política pública de propiedad estatal de empresas, con la finalidad de intercambiar experiencias y buenas prácticas de cómo México ha adoptado el "Índice de Progreso Social" para orientar a las empresas estatales de Colombia en la incorporación de elementos para evaluar su desempeño y así cuenten con datos que mejoren la toma de decisiones y que aporten a los temas de la agenda multilateral.

ASUNTOS ECONÓMICOS / COMERCIALES, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL



24 de marzo

La Embajada de México, reafirma su interés por seguir trabajando en fortalecer los lazos de integración comercial con Colombia.

En el marco de la reunión mensual de la Cámara de Comercio e Integración Colombo Mexicana, esta Representación participó en un espacio de diálogo con el sector empresarial binacional. Durante el encuentro, la Embajadora subrayó la importancia de continuar trabajando de manera conjunta para fortalecer las relaciones comerciales entre México y Colombia, al tiempo que realizó la presentación oficial de la cónsul Monserrat López.

En su intervención, la cónsul sostuvo un primer acercamiento con los agremiados en particular con las empresas mexicanas establecidas en el país, destacando la labor del equipo consular y reiterando su compromiso de acompañar a la comunidad mexicana en Colombia. Este encuentro representó una valiosa oportunidad para estrechar vínculos con la diáspora y consolidar la presencia institucional en el ámbito empresarial.

26 de Marzo

Turismo, inversión y la Copa de Fútbol 2026 proyectan a México como motor económico de América Latina



La Embajada de México participó en el panel "Perspectivas Económicas en Países de la Región" organizado y liderado por la Cámara de Comercio del Pacífico, donde México se destacó como un actor estratégico en el futuro económico de América Latina. El encuentro reunió a líderes empresariales, autoridades y expertos para analizar tendencias, desafíos y oportunidades regionales.

En esta oportunidad México resaltó las ventajas de invertir en el país, destacando la estabilidad macroeconómica, la diversidad de sectores productivos y las oportunidades del Plan México para impulsar infraestructura, tecnología e innovación.

El panel también subrayó la fortaleza de México como destino turístico, destacando la próxima Copa Mundial de Fútbol 2026 como un catalizador estratégico para la industria, proyectando crecimiento en hotelería, transporte y servicios. Con esta participación, México reafirmó su papel como un país dinámico y competitivo, atractivo para la inversión y consolidado como referente regional en desarrollo económico, turismo y comercio internacional.

3. ASUNTOS CULTURALES

11 de marzo

Gira de trabajo en Santa Marta en el marco del centenario de Gabriel García Márquez

La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo sostuvo reuniones con autoridades departamentales, representantes del sector empresarial y la comunidad cultural de Aracataca en torno a la conmemoración del centenario de Gabriel García Márquez. Durante la visita, se dialogó sobre iniciativas conjuntas para resaltar el legado del autor, quien, si bien nació en Colombia, desarrolló una parte fundamental de su vida y obra en México, país donde escribió obras clave como Cien años de soledad, por la que recibió el Premio Nobel de Literatura en 1982.



27 de marzo

Entrega de la colección "25 para el 25" al Colegio República de México.



La Embajadora Ruiz Anchondo, en compañía del director general del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo, y la directora del Fondo de Cultura Económica Colombia, Gabriela Roca hicieron entrega de la colección "25 para el 25" a estudiantes del Colegio República de México. Esta iniciativa editorial busca consolidar el libro como un puente de intercambio cultural entre jóvenes, fomentando el diálogo y la conexión con las realidades que comparten los países de América Latina.

La jornada estuvo acompañada de presentaciones artísticas de canto y bailes folclóricos colombianos, que enriquecieron este espacio de encuentro cultural.

Festival de Gastronomía Francófona



Esta Representación Diplomática estuvo presente en el Festival de Gastronomía Francófona, realizado en el marco del Mes de la Francofonía. El encuentro, organizado por el Grupo de Embajadores Francófonos en Colombia, reunió a delegaciones de doce países, así como de la Oficina de Québec en Bogotá y a representantes del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá para celebrar la riqueza cultural y gastronómica de los países participantes.

México tuvo una participación destacada en el festival debido al gusto particular de la comunidad internacional por nuestra gastronomía. En esta ocasión se ofreció una degustación de sopes de pollo, panuchos yucatecos, pan de elote y otros bocadillos basados en ingredientes como el maíz y el chile. Asimismo, sobresalió por sus sabores, tradiciones y creatividad culinaria, integrándose activamente a este espacio de diálogo intercultural, cooperación y diversidad.

28 de marzo

Visita de la escritora Laura Restrepo.



La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo recibió en las instalaciones de esta Representación Diplomática a la destacada escritora y periodista colombiana Laura Restrepo, una de las voces más reconocidas de la literatura latinoamericana a nivel mundial.

Durante su visita, expresó su profundo cariño por México y destacó la estrecha relación política y cultural que une a nuestros países; un vínculo que se fortalece a través de las letras, el pensamiento y el diálogo.

Obra de teatro "El mar es un pixel"

La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo asistió a la puesta en escena "El mar es un pixel" escrita y dirigida por el mexicano David Gaitán y producida por Teatro UNAM. Esta obra junto con "Algodón de azúcar" de Gabriela Ochoa, son las representantes de México en el Festival Internacional de Artes Vivas (FIAV 2026).





REGISTRO DE NACIMIENTO MEXICANO

4. ASUNTOS CONSULARES

El registro de nacimiento y la primera copia certificada del acta de nacimiento son gratuitos.

Para programar una cita para el trámite, envíe por correo electrónico a mexicanoscol@sre.gob.mx con copia a consularcol01@sre.gob.mx los siguientes documentos en formato PDF:

A partir del 6 de enero de 2025, ya no se requieren testigos para realizar el trámite.

1. Formulario de solicitud debidamente diligenciado aquí.
2. Copia del registro civil de nacimiento colombiano del menor emitido recientemente. Si el menor nació en un país distinto a Colombia, el registro de nacimiento deberá estar traducido al español y apostillado por la autoridad competente
3. Si el menor nació en Colombia, copia del registro de "Nacido Vivo". Si no conserva el documento, enviar una carta en la que se declare la hora de nacimiento.
4. Copia del acta de nacimiento del padre mexicano o copia de la carta de naturalización. Si ambos son mexicanos, copia del documento que acredita la nacionalidad de cada uno.
5. Copia de la identificación de ambos padres (pasaporte, INE, cédula de ciudadanía o cédula de extranjería)
6. Si los padres están casados, copia del acta de matrimonio.

Registro de nacimiento de personas nacidas en territorio nacional que se encuentran en el extranjero, descendientes de quienes acrediten la nacionalidad mexicana.

Requisitos para la expedición:

1. Certificado de nacimiento, constancia de parto o de alumbramiento. En caso de no contar con alguno de ellos, podrán presentar al menos un documento público o privado que acredite la fecha y lugar de nacimiento de la persona;
2. Documento que acredite la nacionalidad mexicana de alguna de las personas progeneratoras, conforme al artículo 3 de la Ley de Nacionalidad;
3. Identificación oficial vigente de las personas que comparecen.

Registro de nacimiento de personas nacidas en territorio nacional que se encuentran en el extranjero, descendientes de personas extranjeras

Requisitos para la expedición:

1. Acreditar que el nacimiento de la persona a registrar aconteció en territorio mexicano, con el certificado de nacimiento emitido por médico con cédula profesional o parte-ra debidamente registrada. En caso de no contar con el certificado de nacimiento, podrán presentar al menos un documento público o privado que acredite la fecha y lugar de nacimiento de la persona.
2. Comparecencia de la persona a registrar, cuando sea menor de edad deberá acudir al menos una de las personas progenitoras o quien acredite el interés jurídico.
3. Identificación oficial de la persona que solicita el registro, que contenga el nombre de la persona como será asentada en el acta y fotografía

Actas de nacimiento por reconocimiento de identidad de género.

Requisitos para la expedición:

1. Copia certificada del acta de nacimiento primigenia de persona mexicana.
2. Identificación oficial con fotografía coincidente con los datos del registro primigenio.
3. En cuanto a las solicitudes para el desahogo del procedimiento administrativo de reconocimiento de identidad de género de infancias y adolescencias, la persona interesada deberá presentar una solicitud ante la oficina consular, acompañado con la siguiente documentación:

- Copia certificada del acta de nacimiento mexicana de la persona.
- Documento que acredite su identidad.
- Autorización escrita del padre, madre o tutor que la persona determine para que le acompañe durante el procedimiento.

Si toda la documentación está completa y correcta, se le asignará una cita. El día de la cita deberá traer toda la documentación en original y una copia. Los originales deberán estar en perfecto estado y no presentar tachaduras ni enmendaduras. La Sección Consular conservará el original del acta de nacimiento del país en el que nació el menor.

El día de la cita se requiere la presencia física obligatoria de:

1. El menor a registrar
2. Ambos padres (Si por algún motivo no pueden presentarse ambos padres, escriba a mexicanoscol@sre.gob.mx con copia a consularcol01@sre.gob.mx para exponer su caso específico)

5. ASUNTOS COMUNITARIOS



9 de marzo

Espacio de Diálogo y Vinculación para Mujeres Mexicanas.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, esta Representación llevó a cabo un espacio de diálogo y vinculación para mujeres mexicanas, con el fin de reflexionar sobre el autocuidado, redes de apoyo y atención consular. Durante la jornada, la embajadora Martha Patricia Ruiz

Anchondo y la Consul Monserrat López dirigieron un mensaje para las mujeres mexicanas en Colombia, se proyectó el cortometraje "Mujer de tierra" del 2021, y se abrió un espacio de conversación con especialistas y autoridades, con el objetivo de fortalecer redes de acompañamiento e información para nuestra comunidad mexicana en Colombia.

Para información adicional, favor escribir al correo culturalescol@sre.gob.mx
¡Te esperamos!



6. MÉXICO EN LOS MEDIOS COLOMBIANOS

México refuerza su promoción turística en Colombia rumbo al Mundial 2026

Diversos medios especializados y nacionales, como Ladevi, Portafolio y El Espectador, cubrieron la participación de México en la Vitrina Turística de ANATO, así como la visita de la secretaria de Turismo.

Las publicaciones resaltaron la promoción de destinos como Jalisco y Guanajuato, así como las proyecciones de crecimiento del sector de cara a la Copa Mundial de la FIFA 2026, incluyendo el aumento esperado en el gasto turístico y las estrategias para atraer visitantes internacionales. Lea las notas completas aquí:

• <https://www.ladevi.info/negocios/mexico-pronostica-una-alza-del-48-el-gasto-turistico-el-mundial-futbol-2026-n97086>

• <https://www.ladevi.info/negocios-latam/jalisco-promociona-su-oferta-turistica-la-mirada-puesta-la-copa-mundial-futbol-2026-n97340>

• <https://www.portafolio.co/negocios/industrias/no-hay-riesgo-gobierno-de-mexico-garantiza-la-seguridad-tras-violencia-en-jalisco-a-pocas-semanas-del-mundial-488974>

• <https://www.elespectador.com/turismo/guanajuato-mexico-cultura-historia-y-gastronomia-en-el-corazon-turistico>

México y Colombia impulsan la lectura juvenil con "25 para el 25"

El medio nacional Semana destacó la entrega de libros a estudiantes de un colegio distrital en Bogotá, en el marco de la campaña "25 para el 25", una iniciativa de México y Colombia para fomentar la lectura entre jóvenes.

La publicación subraya que esta estrategia, impulsada por el Fondo de Cultura Económica, busca acercar la literatura latinoamericana a nuevas generaciones y fortalecer los hábitos lectores en espacios educativos. Conozca más:

<https://www.semana.com/cultura/libros/articulo/mexico-y-colombia-entregan-libros-a-jovenes-de-colegio-distrital-en-la-campana-25-para-el-25/2608/>



México, referente en cooperación con enfoque de género en Colombia

El diario nacional El Espectador destacó el giro feminista en la cooperación internacional colombiana, resaltando el fortalecimiento de alianzas y el incremento de recursos destinados a proyectos para mujeres, en un contexto de articulación con socios internacionales como México.

La nota subraya que esta estrategia, liderada por la APC Colombia, abre oportunidades para profundizar la cooperación con países que han impulsado políticas orientadas a la igualdad de género, posicionando a México como un referente en la materia. Leala aquí:

<https://www.elespectador.com/responsabilidad-social/region-en-accion/giro-feminista-en-la-cooperacion-internacional-colombiana-impulsa-mas-fondos-y-alianzas-para-mujeres-apc-colombia/>



7. SABOR A LA MEXICANA

PESCADILLAS

Por Olaya E. Sotelo
@hoja_santa.co



Las pescadillas son consideradas una variante de la quesadilla tradicional, en la que el relleno principal es pescado guisado. El término surge precisamente de la combinación de "pescado" y "quesadilla", lo que describe directamente su naturaleza: una tortilla de maíz doblada rellena de pescado y posteriormente frita en aceite.

Este platillo se desarrolló principalmente en las regiones costeras de México, particularmente en estados del Pacífico como Guerrero, Oaxaca y Sinaloa, donde el acceso a pescado fresco favoreció la adaptación de la quesadilla a ingredientes marinos.

Algunos relatos gastronómicos sitúan su origen popular en Acapulco, donde comenzaron a venderse como comida callejera en puestos cercanos a playas y mercados de mariscos; sin embargo, no existe una fecha o registro histórico exacto que determine su creación.

Lo que sí es claro es que las pescadillas forman parte del proceso de mestizaje culinario mexicano, en el que técnicas indígenas como el uso de la tortilla de maíz se combinaron con nuevas preparaciones o modificaciones durante la época colonial.

Las pescadillas presentan variaciones según la región y el tipo de pescado disponible. Entre las más comunes se encuentran las pescadillas de cazón (muy populares en Oaxaca), las de sierra o huachinango, frecuentes en las costas del Pacífico. También existen preparaciones con atún, sardina o marlín.



Se consumen como antojito o botana, como entrada en marisquerías o comida típica durante temporadas religiosas como la Cuaresma, cuando el consumo de pescado aumenta en México. Representan una forma de aprovechar el pescado fresco del día, una práctica tradicional en comunidades pesqueras donde la cocina se adapta a lo que ofrece el mar.

En el siglo XIX, recetarios como El Cocinero Mexicano (1831) ya mencionan preparaciones de fideos que se alejaban de las sopas caldosas españolas para acercarse a la consistencia de la sopa seca, un término puramente mexicano que define a un plato de carbohidratos que ha absorbido todo su líquido de cocción.

A lo largo de los siglos, este platillo incorporó elementos locales que consolidaron su arraigo; como el uso de diversos chiles y el acompañamiento de otros ingredientes como queso fresco, aguacate y crema que transformaron un producto de origen mediterráneo en un exponente de la cocina regional.

Aunque comenzó como un alimento básico en el hogar, su preparación evolucionó desde sopas sencillas hasta montajes complejos presentes en la alta cocina. El fideo seco es un testimonio de la eficacia culinaria basada en la simplicidad. El hecho de que su estructura fundamental haya permanecido sin grandes cambios frente a las tendencias modernas es lo que define su valor histórico y su arraigo en la memoria colectiva.

SABOR A LA MEXICANA

Para la decoración:

Ingredientes:	Cantidad
Pescado blanco (filete)	1 K
Hoja de laurel	2 Piezas
Cebolla	½ Pieza
Ajo (diente)	2 Piezas
Sal y pimienta	Al gusto
Tomate chonto	8 Piezas
Cebolla	1 Pieza
Ajo (diente)	3 Piezas
Cilantro	40 Gramos
Chile o aji picante fresco	2 Piezas
Aceite vegetal	20 Gramos
Sal y pimienta molida	Al gusto
Tortillas de maíz	30 Piezas
Rábanos	5 Piezas
Limón	5 Piezas
Palillos (cajita)	1 Pieza
Aceite vegetal	300 Mililitros

* Procedimiento:

1. Cocer el pescado en agua con cebolla, ajo, sal, pimienta y hoja de laurel. Escurrir y desmenuzar.
2. Aparte picar el ajo, tomate, cebolla, chile o aji y cilantro.
3. Calentar en un sartén aceite vegetal. Agregar el ajo, la cebolla y el chile, acitronar. Incorporar el tomate y un poco de agua. Sazonar. Agregar el pescado desmenuzado y finalmente el cilantro. Rectificar sazón y dejar enfriar.
4. Formar las pescadillas con las tortillas y el relleno de pescado. Cerrar con ayuda de palillos para evitar que se salga el relleno.
5. Freír en bastante aceite hasta que queden doradas. Escurrir sobre papel absorbente.
6. Acompañar con rábanos en rodajas delgadas y limones al gusto.



México

Embajada de México en Colombia

